ANEXO A AL PCAP

VALORACION ECONOMICA DE LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL CONTRATO DE EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE NEUMATICO DEL HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ DE HUELVA, FINANCIADO CON FONDOS REACT EU

En relación con el expediente de suministro e instalacion que se propone, para las instalacion para la actualizacion del sistema de transporte neumático del hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva), se incluyen tablas de justificación económica.

Determinación del precio:

El sistema de determinación del precio se realiza por la aplicación de precios de mercado e información económica disponible en SIGLO.

De forma más concreta se ha escogido el GC F78322 del expediente correspondiente a la Central Logística de Compras de la provincia de Sevilla, cuyo contrato ha sido formalizado con fecha 28/12/2022, y que corresponde a P.A. 64/2022 SUMINISTRO CON INSTALACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE NEUMATICO DEL CAMPUS HUVR, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACION ELECTRONICA DE OFERTAS. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU/NEXT GENERATION-EU.

En dicho expediente se define la solución técnica de suministro con instalacion, para resolver la obsolescencia tecnológica, de las estaciones de recepción y envío de tubos de muestras instaladas en el Campus HUVR, así como una serie de elementos comunes de esta instalacion, respetando en todo momento el estado actual de la red de conductos que comunican dichas estaciones.

Dado que la instalacion en estado de obsolescencia del Hospital Juan Ramon Jimenez coincide exactamente con la existentes en el Campus HUVR, técnicamente la solución de este problema es la misma a la que se ha ofrecido en este expediente P.A. 64/2022.

La única diferencia estriba en que el número de estaciones de recepción y envío de muestras a suministrar e instalar es mayor en el campus HUVR motivado por el mayor tamaño del edificio respecto al Hospital Juan Ramon Jimenez. En base a este dato, y dado que el GC 78322 recoge la totalidad del suministro, se ha

realizado una ponderación económica del mismo, usando como base el valor más importante y significativo del suministro que no es otro que el número de estaciones de envío y recepción a suministrar dando lugar al precio de licitación de este expediente.

En el caso del Campus HUVR donde hay que suministrar según documentación del expediente un total de 63 estaciones de recepción y envío, con un precio de licitación sin IVA de 126.398,53€, suponen una inversión media de 2006,32€ por estación. De acuerdo con estos datos económicos ponderados y con la necesidad de sustituir las 38 estaciones existentes en el HJRJ, según se desglosa en el PPT, podemos considerar como adecuado que el precio de licitación de este expediente sea de 76.240,16€ sin incluir IVA, entendiendo que es un precio actualizado y de mercado al respecto de este tipo de suministro.

Dado que la adjudicación corresponde a 2022, se actualiza con el IPC general de enero de 2023 que corresponde a 5,9%, lo que supondría una actualizacion sobre el precio antes calculado como base de licitación de 4.498,17 €

Por todo ello:

Presupuesto base de licitación(PBL):

Presupuesto SIN IVA:	80.738,33 €
IVA 21%:	16.955,04 €
TOTAL:	97.693,38 €

El precio de licitación propuesto para el lote es idóneo al objeto del contrato incluyéndose en el mismo los costes de producción, elaboración, fabricación, así como los costes de comercialización, transporte y entrega, costes de administración y beneficio industrial, siendo acorde a los precios de mercado.

En este expediente no hay relación de personal a subrogar, ni los convenios sectoriales establecen mínimos de costes en el suministro de los artículos, ni se trata de un contrato en el que el coste de los salarios empleados para su ejecución forme parte del precio total del contrato.

Para dar cumplimiento a los artículos 100 y 101 de la LCSP se ha consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), base de datos con un conjunto de Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras (RSE) donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales. Esta información se realiza con valores agregados de sociedades no financieras del mismo sector y tamaños empresarial.

Para el cálculo estimado de licitación se ha considerado el sector de actividad (CNAE): G466 Comercio al por mayor de otra Maquinaria, equipos y suministros y "todos los tamaños"; para la cifra de negocios. De las 29 ratios que muestra el informe se ha utilizado el promedio de los cuartiles Q2 y Q3 de los índices R01, R03.

Partiendo del importe de las ratios anteriores la propuesta de desglose para un presupuesto base de licitación, IVA excluido, de 80.738,33 €.- euros son los siguientes:

a) Valor añadido sobre cifra neta de negocio (R01) 22,61%: 18.254,94 euros

 Desde el punto de vista contable, equivale al margen bruto.

b) Coste de ventas. (100% - 22.61%= 77,39%) : 62.483,39 euros

 Desde un punto de vista contable equivale a los costes directos y gastos generales de fabricación.

c) Costes indirectos (gastos de estructura y administrativos): Dado que el valor de R03 (Resultados económico bruto) es igual a 4.61%, los costes indirectos vienen determinados por la diferencia entre el valor añadido o margen bruto y el beneficio industrial (22,61% - 4,61% = 18,00%): 14.532,90 euros

d) R03 Resultado de la explotación. (4,61%): 3.722,04 euros

Valor añadido sobre cifra neta de negocio	Coste de ventas	Costes indirectos	Resultado de la explotación
18.254,94 €	62.483,39 €	14.532,90 €	3.722,04 €